



# SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Departamento / Área:  
**ENFERMERIA**

Vigente a partir de:  
**Marzo 2022**

Clave:  
**CEMA-MN-ENF-MPA-14**

Versión: **5.0**

Página 1 de 6

### 1. OBJETIVO

Establecer un instrumento que estandarice los procesos de preparación y administración de medicamentos por el servicio de Enfermería del Centro de Excelencia Médica en Altura de acuerdo al sistema de medicación hospitalario con base en el Modelo de Seguridad del Paciente SiNaCEAM 2018.

### 2. ALCANCE

Este manual es de observancia obligatoria todo el personal involucrado en el proceso de medicación en el Centro de Excelencia Médica en Altura.

### 3. RESPONSABLE

Coordinador de enfermería, Enfermeros por turno.

### 4. ÁREAS INVOLUCRADAS

AREA	PUESTO	FIRMA
Enfermería	Responsable de enfermería	
Servicios médicos	Medico	
Almacén	Responsable de almacén	
Calidad	Coordinación de calidad	

Elaboró

Autorizó

Revisó

Libero

L.E. ISAMAR CERON HERNANDEZ  
RESPONSABLE DE ENFERMERIA

DR. JOSÉ MARÍA BUSTO  
VILLAREAL  
DIRECTOR MEDICO DE CEMA

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO  
LÓPEZ  
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS  
DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS**

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-MPA-14</b>
	Versión: <b>5.0</b>	<b>Página 2 de 6</b>

**5. LINEAMIENTOS GENERALES.**

**5.1 Personal autorizado para administrar medicamentos**

Los medicamentos serán administrados por el licenciado en enfermería que cuente con título y cédula vigente. De acuerdo a los lineamientos de asignación de puesto establecidos en el MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL AREA DE ENFERMERIA CEMA-MN-E-3.

**5.2 Otorgamiento de funciones.**

- Los pasantes de Licenciatura en enfermería asignados por el área de Enseñanza de la Institución podrán administrar medicamentos bajo estricta supervisión del licenciado en enfermería llevando a cabo el proceso de Doble Verificación.
- En ausencia de personal de enfermería en caso necesario el médico en turno administrará medicamento de acuerdo a los Lineamientos establecidos en el Sistema de Medicación Hospitalario.

**5.3 Medidas de seguridad en la preparación de medicamentos.**

El personal encargado de la preparación de medicamentos deberá cumplir los siguientes criterios.

- De Conocimiento:
  - Conocer y Desarrollar los procedimientos de acuerdo al Manual de Procedimientos Básicos Enfermería **CEMA-MN-E-10**
  - Conocer la técnica de Higiene de Manos de acuerdo al protocolo de prevención de infecciones asociadas a la atención de salud propuesta por la OMS. (Que implica una Evaluación Mensual por el Comité de Calidad Hospitalaria).
  - Identificar la Clasificación de los Residuos Biológicos- Infecciosos de acuerdo a la NOM-087-ECOL-SSA1-2002 sobre el manejo de **RPBI**
  - Conocer y verificar los 10 correctos Institucionales con base al Manual de Procedimientos de enfermería llenado de hoja de registros clínicos, valoración e intervenciones de enfermería **CEMA-MN-E-2**
    1. Se identifica al paciente con el nombre completo y fecha de nacimiento. (MISP1).
    2. Se verifican los medicamentos con la prescripción.
    3. Se verifica la caducidad del medicamento a administrar
    4. Se verifica la dosis del medicamento con la prescripción.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
L.E. ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSÉ MARÍA BUSTO VILLAREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-MPA-14</b>
	Versión: <b>5.0</b>	<b>Página 3 de 6</b>

5. Se verifica la vía de administración con la prescripción.
6. Se verifica la velocidad de infusión correcta.
7. Se verifica que los medicamentos se administren en la hora y frecuencia prescrita.
8. Historia clínica de alergias correcta.
9. Farmacovigilancia de los medicamentos. Guía para el llenado del formato de recolección de datos de sospecha de reacciones adversas a los medicamentos (CEMA-DO-FA-GRM-01).
10. Registro en el expediente clínico.

○ De indumentaria:

- El personal hará uso de Uniforme Reglamentario, Cabello recogido o cubre pelo, no usar bisutería de ningún tipo, uso de cubre boca, uso de Guantes y medidas de protección de punzo cortantes

**6. ETIQUETADO DE LOS MEDICAMENTOS:**

Todo medicamento, solución o infusión que sea preparado y su administración exceda de 10 min previa a su preparación o en caso probable que la preparación y administración del medicamento no corresponda a la misma persona, deberá ser etiquetado con los siguientes datos:

Medicamento Unidosis (anexo 2)

- a) Datos de identificación del paciente: Nombre y Fecha de Nacimiento.
- b) Nombre del medicamento
- c) Dosis
- d) Concentración (si corresponde)
- e) Vía
- f) Dilución
- g) Fecha y hora de preparación y de caducidad.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
L.E. ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSÉ MARÍA BUSTO VILLAREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Departamento / Área:  
ENFERMERIA

Vigente a partir de:  
Marzo 2022

Clave:  
CEMA-MN-ENF-MPA-14

Versión: 5.0

Página 4 de 6

Medicamento Multidosis (anexo 3)

- a) Fecha y hora de preparación y/o apertura.
- b) Caducidad.
- c) Nombre del personal que realizó la apertura.

**7. Medidas de Higiene para el Mantenimiento del Área de Sub Almacén o Stock.**

Los medicamentos Dispensados por el área de almacén general serán resguardados por el personal de enfermería en turno, el cual solicitará por turno al personal de operaciones (limpieza) el aseo General de la central de Enfermería.

La sanitización de los lugares asignados para el sub almacenamiento de los medicamentos (vitriñas), se realizará con Espuma Detergente desinfectante de Dispositivos Médicos o en su Defecto con Hipoclorito de Sodio 1 vez al mes de acuerdo a actividad en la Institución.

La sanitización del carro Pasteur asignado para la preparación de medicamentos se realizará rigurosamente cada 8 hrs por el Personal de enfermería en turno.

Sé hará uso de campana de flujo laminar en administración de medicamentos exclusivo para pacientes inmunocomprometidos.

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
L.E. ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSÉ MARÍA BUSTO VILLAREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS**

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-MPA-14</b>
	Versión: <b>5.0</b>	<b>Página 5 de 6</b>

**4. ANEXOS**

*Anexo 1*

<b>BITÁCORA DE SANITIZACIÓN DE VITRINAS URGENCIAS/HOSPITALIZACIÓN/QUIRÓFANO.</b>				
<b>FECHA</b>	<b>ANTISÉPTICO</b>	<b>ENF. RESPONSABLE</b>	<b>CORDINADORA DE ENFERMERÍA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

<b>Elaboró</b>	<b>Autorizó</b>	<b>Revisó</b>	<b>Libero</b>
L.E. ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSÉ MARÍA BUSTO VILLAREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA  
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA**



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA PREPARACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS**

Departamento / Área: <b>ENFERMERIA</b>	Vigente a partir de: <b>Marzo 2022</b>	Clave: <b>CEMA-MN-ENF-MPA-14</b>
	Versión: <b>5.0</b>	<b>Página 6 de 6</b>

*Anexo 2: Formato de etiqueta para medicamento unidosis (CEMA-RG-ENF-EMU-33.v.1.0)*

	Nombre: _____	FN: __/__/__
Medicamento: _____	Dosis _____	
Vía _____	F: __/__/__	Hora _____
Cad. _____	Enfermera _____	
CEMA-RG-ENF-EMU-33 / V.1.0		

Elaboró	Autorizó	Revisó	Libero
L.E. ISAMAR CERON HERNANDEZ RESPONSABLE DE ENFERMERIA	DR. JOSÉ MARÍA BUSTO VILLAREAL DIRECTOR MEDICO DE CEMA	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.